LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 165 | Buenos Aires, Miércoles 13 de Septiembre de 1911 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av. | (FORTE PAGO)

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA HAVAS)

El litigio franco-alemán

LO QUE FRANCIA CEDERIA EN EL CONGO

PARIS, 12 — Una comisión [illegible] anuncia que el gobierno [illegible] Alemania, en [illegible] territorio [illegible] extensión de tierra [illegible] superando [illegible] Francia [illegible] ha pedido acceso [illegible]

PARIS, 12 — En la reunión de gabinete [illegible] ministro de re[illegible] M. de Selves presentó [illegible]

PARIS, 12 — En los círculos oficiosos [illegible] que los miembros del gabinete se negarán á dar ninguna [illegible] la [illegible] ministro de relaciones exteriores [illegible] contraproposiciones [illegible] que aquellas [illegible] sobre las que [illegible] guardia [illegible] en Ma[illegible] gobierno francés [illegible] la cancillería alemana [illegible]

EN MARRUECOS

MADRID, 12 — [illegible]

ALEMANIA

EL CONGRESO SOCIALISTA CONTRA LA GUERRA

BERLIN, 12 — Comunican de Jena que continúan con gran animación las sesiones del Congreso socialista demócrata.

En su sesión de hoy se ocupó principalmente en dar la bienvenida á los delegados extranjeros.

Entre esos delegados está el inglés Quelch, que fué expulsado á raíz de un enérgico discurso contra la guerra en 1909 por el gobierno alemán.

El Congreso, después de oír los discursos de los delegados, resolvió protestar enérgicamente contra la posible guerra franco-[illegible] en la que tomarán parte indirectamente todas las potencias europeas, y [illegible] por resultado una catástrofe mundial.

Un delegado dijo que sólo los políticos que desean ensanchar el imperio colonial á toda costa, los "chauvinistas" y los fabricantes de material de guerra anhelan que el asunto de Marruecos conduzca con un conflicto armado.

Otro delegado declaró que era indispensable la inmediata reunión del Reichstag para pedir cuenta al gobierno y al emperador.

Las alarmas bélicas

LOS RESERVISTAS DE MARINA SERÁN LICENCIADOS

BERLIN, 12 — El diario "Wossische Zeitung" anuncia en su número de esta mañana que contrariamente á lo que se [illegible] el licenciamiento de los reservistas de la flota naval se efectuará como de costumbre.

ESPAÑA

LA HUELGA DE MINEROS

Voladura de un puente

ENVIO DE TROPAS — APLICACION DE LA LEY MARCIAL

MADRID, 12 — Comunican de Oviedo que los obreros de las minas de esa región que se han declarado en huelga, han hecho volar esta tarde con dinamita el puente del ferrocarril minero.

MADRID, 12 — Telegramas recibidos esta tarde de Bilbao hacen saber que los huelguistas continúan llevando á cabo actos de violencia.

[illegible] grupos de éstos han seguido hoy atacando á los obreros que no se plegaron [illegible] á los cuales apalearon.

Los huelguistas intentaron también paralizar el servicio de trenes y tranvías.

A pedido de las autoridades locales, el gobierno ha dispuesto el envío de 5000 soldados más para mantener el orden.

Las autoridades de Bilbao han celebrado esta tarde una nueva junta para adoptar medidas frente á la situación creada por la huelga.

[illegible] generalmente que se encargará la autoridad militar del mando de la provincia.

MADRID, 12 — Telegrafían de Bilbao que esta tarde ha sido declarado el estado de guerra en esa ciudad.

MADRID, 12 — El presidente del consejo señor Canalejas ha calificado hoy el movimiento huelguista de Bilbao de francamente [illegible] Añadió que se enviarán numerosas tropas para sofocarlo [illegible]

MADRID, 12 — Informan de Bilbao [illegible] las fábricas [illegible] los negocios han cerrado sus puertas.

Los huelguistas han detenido los tranvías [illegible]

[illegible] general de la provincia ha [illegible] que reprimirá enérgicamente el [illegible] porque lo considera subversivo.

MADRID, 12 — Han sido enviados [illegible] para [illegible] los números [illegible] el puente del ferrocarril.

EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA

MADRID, 12 — Los círculos republicanos de esta capital se congratulan de que [illegible] portuguesa.

[illegible] por los monárquicos, porque estiman que el reconocimiento de la república en Portugal no le da mayor estabilidad.

MADRID, 12 — El ministro de Portugal [illegible] señor Vasconcellos ha [illegible] ministro de Estado señor García Prieto para expresarle el agradecimiento de su gobierno por haber reconocido el gobierno de España el nuevo régimen en su país.

FRANCIA

CONTINUA LA AGITACION POR LA CARESTIA DE LA VIDA

EL "ORDEN" A TIROS O SABLAZOS

PARIS, 12 — Telegramas recibidos de Mezieres [illegible] de Charleville [illegible] continúan en esas [illegible] desórdenes [illegible] por la carestía de los artículos alimenticios.

La policía intervino para restablecer el orden, efectuando varias cargas.

En la refriega resultaron varios manifestantes heridos.

PARIS, 12 — Por noticias recibidas de Cherburgo se sabe que anoche se realizó en esa ciudad una importante manifestación para protestar contra la carestía de los artículos alimenticios.

La policía efectuó varias cargas disolviendo á los manifestantes y efectuando arrestos.

LA VANGUARDIA

Las elecciones municipales

Apenas terminada la inscripción para formar el padrón de electores municipales, se anuncia que la política criolla ha cometido en esa tarea su consabido pecado: de los veinte mil y pico de inscriptos diez mil son falsos. De modo que al renovarse los cargos electivos, dentro de poco, la comuna de Buenos Aires será no solamente la expresión del sufragio restringido, de un régimen de plutocracia, sino también del sufragio tergiversado y fraudulento.

Lo más curioso del asunto es que las distintas facciones de la política criolla que han intervenido en esa inscripción, se achacan mutuamente la responsabilidad de los hechos. Para los almaceneros que acaudilla Carlés son los cívicos, y para éstos son aquéllos los causantes de todo.

Sean quienes sean, lo que sacamos en limpio nosotros es que el famoso argumento con que se pretendió y se pretende justificar el sufragio restringido en materia municipal, es una soberana mistificación. En efecto, los únicos que pueden tomar parte en los negocios de nuestra comuna son los que pagan impuestos directos por valor de cien pesos, porque la calificación del voto fué considerada, por los que hicieron la ley, como un medio seguro de mejorar el nivel moral del cuerpo municipal. Que todos los ciudadanos pudieran tomar parte en la administración de los intereses de una unidad territorial, pareció á los legisladores un sistema que favorecía el desquicio y el desorden. Sin embargo, desde que el sistema rige, la "moralidad" que debió demostrarse en las elecciones municipales, por la condición de los que en ellas podían tomar parte, no se ha evidenciado en lo más mínimo. Y esas elecciones han sido siempre un escándalo, por el número miserable de los electores y los procedimientos empleados en su preparación.

En la inscripción á que aludimos no han intervenido los asalariados, ni las capas más inferiores de la población, aquellas entre las cuales se recluta la clientela venal de la política criolla; ha intervenido ó debía legalmente haber intervenido "gente decente", gente que puede mostrar, como índice de su decencia y moralidad, boletas de impuesto. Sin embargo, la mitad del padrón es de falsos inscriptos!

Con toda energía, y ahora más que nunca, se impone que los trabajadores bregüen por un régimen municipal á base de sufragio universal. La situación de despojo en que están colocados tiende á agravarse con estas maniobras de la política criolla, que debe por su propia naturaleza conducir á la formación de un cuerpo administrado inepto y corrompido. ¿Qué intenciones ni qué ideas de progreso colectivo, de equidad contributiva pueden surgir de tales falsías y chanchullos?

Conquistar el derecho de ser electores municipales es un problema de suma urgencia y de importancia suma para los trabajadores de la capital. Y la campaña electoral que comenzará en breve puede ser una magnífica ocasión para agitarlo ante la opinión.



LA LEY ELECTORAL

En la reunión que celebrará hoy la comisión de negocios constitucionales será considerado el artículo de la ley de elecciones referente al sistema electoral.

El ministro ha anticipado que sostendrá la lista incompleta siguiendo en ello las instrucciones del presidente de la república.

La mayoría de los miembros de la comisión son contrarios á ese sistema.

Los diputados Avarragaray y Roca, que asisten á las reuniones de la comisión, aun cuando no forman parte de ella, defenderán los sistemas de [illegible] circunscripción respectivamente.

Las dificultades [illegible] en la discusión de este punto [illegible] los autorizan á creer que él no será resuelto hoy.

Jean Jaurés

Su llegada - Entusiasta recibimiento

LOS SOCIALISTAS DEL INTERIOR

A las 5.30 a. m. [illegible] ya había en la Dársena Sud un buen grupo de socialistas, que se agrandaba por momentos, esperando la llegada de Jean Jaurés. A esa misma hora otro grupo de 60 á 70 ciudadanos partía en el vaporcito Dilly, para ir al encuentro del "Eolo", á cuyo bordo venía el ilustre camarada, á fin de llevar el saludo de sus aclamaciones antes de que pisara tierra argentina.

A las 6 p. m. penetraba el "Eolo" en el canal de acceso de la Dársena Sud y estallaban en el vaporcito que se le acercó, los vítores al luchador y las estrofas de los himnos socialistas. El tribuno ya estaba en la borda provocando con su sonrisa conquistadora una corriente de viva simpatía.

Mientras tanto, los de tierra esperaban con visible impaciencia el desembarco, viendo al camarada cuya silueta aparecía [illegible]

A las 6.20 p. m. atracaba el vapor y subían á bordo los ciudadanos Justo, Repetto y de Tomaso, designados por el Comité Ejecutivo para recibir al viajero.

Se cambiaron saludos efusivos y la conversación entablóse rápida, pidiendo Jaurés que lo excusaran ante los camaradas de no dirigirse á pie con ellos hasta el hotel: he tenido una mala noche y estoy cansado con una semana de agitación como la que he pasado en Montevideo.

Muy modestamente vestido, sin "pose" ninguna, sencillo y sonriente, con un rostro de abuelo, que el marco de la barba blanca acentúa, dándole una aureola de bondad, Jaurés conquistaba de primera intención, irresistiblemente, con esa fuerza propia de los grandes espíritus, á quienes les basta ser en todas las circunstancias simplemente como son para mostrarse é inspirar simpatías.

Minutos después descendía y fué un instante de gran emoción la escena que se desarrolló cuando Jaurés puso pie á tierra. Muchas manos se extendieron hacia él. Todos querían saludarlo, todas querían estrechar la diestra de aquel hombre que ha llenado el mundo con el eco de sus luchas en pro de la democracia. Jaurés, conmovido, contestaba á todos con la cabeza descubierta. La ciudadana Muzzilli entrególe un ramo de flores con un lazo rojo. El sencillo obsequio, sugerente como un símbolo, fué agradecido con un apretón de manos, mientras los espectadores prorrumpían en vivas y exclamaciones de entusiasmo. Uno de ellos expresó lo que sentía en un sonoro viva á la Comune de Francia...

Trabajosamente, rodeado de socialistas y enfocado por los fotógrafos, dirigióse el viajero hacia un automóvil, al cual subió junto con los ciudadanos Justo, Repetto, del Valle Iberlucea y de Tomaso. ¡Que hable! pidió una voz, y el clamoreo se hizo insistente. Jaurés sonreía, con esa sonrisa bondadosa de los luchadores populares que conocen las exigencias de la simpatía que inspiran. ¡Bonjour, camarades! ¡Bonjour! ¡Je suis fatigué! Pero el clamoreo continúa. Jaurés extiende la mano y dice una palabra en español, para expresar que en breve se dará por entero á sus camaradas argentinos, que tan cariñosamente lo han recibido. ¡Pronto! Jaurés ha pronunciado la r y ha acentuado la vocal última con ese inconfundible sonido gutural que los franceses tienen para el castellano. Y la multitud, que ha comprendido el significado, ríe y aplaude. Le advertimos que ha olvidado algo y el orador vuelve á repetir sonriente: ¡Hasta pronto! entre las aclamaciones de los que han recibido ya, antes de que llegara al país, una palabra ya de estímulo y de esperanza para la obra político-social en que estamos empeñados con tanto tesón y entusiasmo.

El automóvil se pone en marcha y Jaurés sigue saludando conmovido como hablando consigo mismo: ¡Bonjour, camarades, bonjour!

—Dejadme que vea vuestra ciudad,—dice calándose las gafas.

—He aquí una iglesia rusa—le indicamos, señalando una cúpula que se destaca en lontananza.

Y en tanto que el automóvil va corriendo, vamos mostrando en un gesto rápido lo que encontramos de más sugestivo.

—Un elevador de granos.

—La aduana.

—¿Ve usted, aquel edificio? Es uno de los más elevados. Un "rasca-cielo". C'est le Bureau des chemins-de-fer...

Y Jaurés, que ha entendido, dice con su habitual sonrisa.

—¡Ah, sí! Es la moderna torre feudal.

Llegamos á la Plaza de Mayo. Señalamos la Casa de gobierno. —El Eliseo, dice Justo;—la Catedral, que recuerda al tribuno la Madeleine de París; el gran edificio de un diario capitalista, y entramos en la calle Florida, en la cual se detiene el automóvil frente al "Grand-Hotel".

—C'est la rue aristocratique, M. Jaurés.

Y el tribuno ríe, mientras recibe el ramo de flores, con lazo rojo, que le alcanzamos.

Conversamos breves instantes más y nos da cita para hoy á las 9 a. m., á fin de conversar detenidamente en familia.

Y al dejarlo, para que descanse, nos vamos llevando la más agradable de las impresiones. El formidable "tombeur" de ministerios, el orador de la justicia social, el hombre político más eminente de Francia, no llama la atención ni por una indumentaria peculiar ni por una afectación estudiada. El gran Jaurés de las batallas parlamentarias y de la áspera lucha cotidiana, tiene el aspecto y los modales de un hombre sencillo.

* * *

A nuestra redacción han llegado los siguientes telegramas colectivos, saludando al camarada.

"Enviamos al ilustre camarada nuestro cordial saludo de bienvenida, lamentando que la distancia nos prive del placer de estrecharle la mano.—Centro Socialista de Laboulaye."

—"El Centro Socialista de Bahía Blanca [illegible] al digno tribuno y apóstol [illegible] socialismo francés."

—"El Centro Obrero Socialista de San Nicolás saluda al compañero de causa Jean Jaurés".

Envían también saludos particulares el ciudadano Mariano M. Lan [illegible] de Tandil [illegible] y la ciudadana Juana M. Begino de [illegible]

Con verdadero placer los hacemos llegar al eminente camarada como un testimonio del interés que su venida y su persona han [illegible]

* * *

El camarada Jaurés debe regresar á [illegible] á fines de mes. Cuestiones importantes de política interna y externa, como la apertura del período parlamentario y el asunto de Marruecos, reclaman su presencia. De modo que no podrá viajar por el interior del país. Llegará, sin embargo, hasta Rosario.

* * *

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista [illegible] esta noche para tratar, entre otros asuntos, los agasajos que tributará al ciudadano Jaurés.

* * *

La primera conferencia de la serie de [illegible] que el tribuno dará en el teatro "Odeón" versará sobre el tema: "La fuerza del ideal", el viernes 15 á las 5 p. m.

El escándalo de Tierras y Colonias

LA INTERPELACION AL Dr. LOBOS

El reparto de Misiones

LO QUE DICE LA COMISION

La comisión de negocios constitucionales se reunirá hoy para estudiar el proyecto de minuta del diputado Crouzeilles, interesando al ministro de agricultura.

Desde ya se asegura que si la comisión despacha el proyecto y la cámara lo trata, el doctor Lobos no concurrirá á dar las explicaciones limitándose á hacerlo por escrito. Cualquiera sea la forma de la respuesta, el doctor Crouzeilles según él mismo nos lo ha asegurado, presentará á la cámara los expedientes que sirvieron de base á esa parte del informe, para demostrar que la comisión ha procedido con toda imparcialidad.

Las tierras de Misiones

Damos á continuación el capítulo del informe relativo á la enajenación de las tierras de Misiones, asunto escandaloso como muchos otros, y en el que la comisión se expresa, en la parte final, de una manera categórica.

La ley (de 27 de octubre de 1884), dice, no mencionaba expresamente el Territorio de Misiones entre aquellos cuyos pobladores podían invocar los beneficios de la posesión. Parecía desprenderse del artículo 1o. que tal Territorio no estaba comprendido en ella, pues si bien hablaba de Territorios nacionales, nombraba en la misma al Chaco, Bermejo, Pampa y Patagonia.

Respecto de los ocupantes con títulos expedidos por las provincias, los términos eran claros, dice la comisión; no así con respecto de los ocupantes sin título, pues en esa parte la ley estaba redactada en términos generales.

El P. E., no obstante la mención especial que la ley hacía de aquellos Territorios, entendió que alcanzaba á todos, aceptando la opinión del procurador de la nación, doctor Eduardo Costa, que decía que aun cuando la ley no mencionaba el Territorio de Misiones, tampoco lo excluía.

"En virtud de ese dictamen — agrega,— cuyos argumentos no nos parecen convincentes, si bien puede explicarse su aceptación por lo mismo que se trata de un caso dudoso, el P. E. hizo concesiones de tierras en Misiones y se encontró más tarde con que muchas de éstas venían á quedar comprendidas dentro de propiedades que se habían enajenado con anterioridad por la provincia de Corrientes. Como es sabido, tierras de Misiones que después pasaron á dominio de la nación por federalización del Territorio, fueron enajenadas por la provincia de Corrientes antes de producido este acto. Tales hechos tuvieron en su época una gran resonancia, y si vamos á rememorarlos aquí es porque en el desempeño de nuestro cometido recibimos una declaración del doctor Augusto Carette, relativa á estas tierras, y además porque el examen de estas concesiones hechas en virtud del dictamen del doctor Eduardo Costa lo exigen para la mayor claridad de nuestra exposición.

No nos ha parecido bien definida y clara la actitud del P. E. á través de sus diversos decretos, frente á esas ventas cuya validez sigue siendo discutida; pero en tanto que la presidencia Sáenz Peña, ministerio Eduardo Costa, por decreto de 20 de febrero de 1894, dejó sin efecto las ventas que había hecho aquella provincia, respecto de los concesionarios que no habían cumplido con la obligación de hacer la mensura (lo que equivalía reconocer en el fondo, la validez de esas concesiones), decretos de la presidencia Roca, ministerio Escalante, dictados en 3 de agosto de 1902, dejaron sin efecto concesiones hechas por la nación en el mismo Territorio por haberse comprobado que versaban sobre tierras que habían sido vendidas por aquel Estado), lo que es un reconocimiento todavía más explícito, de la validez de aquellos actos.

Hay pendiente de tramitación en la Oficina de Tierras y Colonias una presentación del mencionado doctor Augusto Carette en que denuncia que todas estas tierras son fiscales, sostiene la ilegalidad de los actos producidos por la provincia de Corrientes y solicita su reivindicación.

El doctor Carette ha concretado antecedentes que merecen la atención de los poderes públicos, y nosotros creemos que esta cuestión debe resolverse de una vez por todas para dar estabilidad á las concesiones si se declara que son legales ó para reivindicar las tierras si aún fuese tiempo.

Nos parecen muy atendibles las razones aducidas por el doctor Carette, pero no tratándose de actos producidos en la Oficina de Tierras y Colonias, ni de aplicación de ley nacionales sobre venta de tierra pública — objeto de nuestro cometido — nos abstendremos de insistir sobre este punto, dejando constancia, sin embargo, de los hechos para que el P. E. proceda dentro de sus facultades constitucionales.

Lo ocurrido en Misiones merece la atención de los poderes públicos: es aquél un Territorio de 2.952.000 hectáreas, y al amparo de las enajenaciones sancionadas por la provincia de Corrientes, se crearon allí verdaderos feudos, con perjuicio evidente para el desarrollo ulterior de la riqueza privada y pública."

La comisión da en seguida el cuadro demostrativo que hemos publicado ayer sobre la adquisición de tierra.

El P. E., como decimos, no se ha pronunciado aún sobre la validez de estos actos del punto de vista del decreto administrativo, si bien ha dejado sin efecto las concesiones que hizo la nación en aquel Territorio, concesiones hechas de acuerdo con la ley de 1884, las cuales, como se ha visto, vinieron á quedar dentro de tierras vendidas por aquella provincia ó se fundaron en informaciones falsas."

Mañana haremos sobre el mismo asunto una publicación interesante.

SOCIEDADES GREMIALES

LA EVOLUCION OBRERA

El caso de la Federación Gráfica

Decíamos en el número anterior que la comisión mixta de la Federación Gráfica Bonaerense, cumpliendo un plan que se habían trazado los nuevos elementos dirigentes de la organización, presentaba ante los patrones asociados un proyecto de reconocimiento oficial de la sociedad obrera, sobre bases que á última hora han quedado [illegible] y que pueda dar lugar á una época pletórica en ventajas positivas para las partes.

A este hecho, nuevo por cierto en las costumbres gremiales del país [illegible] mayor del que se le [illegible]

La vieja táctica, la rutina seguida hasta ahora en las relaciones de patrón á obrero, de sociedad gremial á sindicato de patrones, está en vísperas de transformarse en algo más substancial, que facilite las soluciones en las diferencias que se susciten, y que permitan equilibrar el precio de la mano de obra, anulando en lo posible la competencia del "bolichero" que no sólo perjudica al industrial—si en realidad le perjudica—sino que facilitará al organismo obrero la implantación de la tarifa de salarios y mejores condiciones generales en el trabajo para todos los obreros del gremio.

Las ventajas que esa nueva condición [illegible] para los trabajadores gráficos fluye claramente del simple estudio de una propuesta semejante. La actividad que tal cambio produ[illegible] como la energía que los obreros gráficos deberán desarrollar para el mantenimiento y progreso del acuerdo, los impulsará á actividades, á esfuerzos superiores, adiestrándoles en el manejo de la cosa gremial, á familiarizarlos con las cifras, á educarlos prácticamente en el orden y distribución del sistema administrativo y, en una palabra, á capacitarlos para la obra sana y genuinamente gremial.

No hay duda que es más fácil celebrar asamblea, espetar cuatro párrafos sentimentales, alborotar el ánimo colectivo y declarar la huelga para aumentar el salario y obtener otras conquistas.

Pero los trabajadores animados de ideales superiores, que no conceden á la "gimnasia revolucionaria" más valor del que realmente tiene, comprenderán que las modificaciones al trabajo arrancadas á fuerza de tesón y energía, combinadas inteligentemente con el propósito de alcanzar el mayor beneficio con el mayor desgaste de fuerzas, es una forma infinitamente más superior á la que en la actualidad practican los gremios del país.

Si la realidad consigna en hecho tangible estas aspiraciones, el obrero de la imprenta habrá dado un gran paso adelante y, nos aventuramos á afirmarlo, dejará trazado el nuevo rumbo de orientación á los trabajadores de otros oficios, á otras organizaciones gremiales.

Pero, como decimos, para que esas aspiraciones se traduzcan en hechos es menester que aquellos obreros que comprenden su alcance, las apoyen, condyuven á la obra de los dirigentes gremiales y aporten decidida y entusiastamente su concurso individual, haciendo propaganda en las filas gremiales para el triunfo de tan nobles y prácticos propósitos.

Desde ya, pues, debe agitarse en el taller y en todas partes la necesidad de concurrir á la asamblea general que se celebrará el domingo próximo, á las 8 a. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 3244.

OBRERO DEPORTADO

El 15 será deportado á su país de origen el estibador Buonifals, acusado de "individuo peligroso". Se encuentra alojado, desde ayer, en la prefectura marítima. Ha sido secretario de la sociedad de Obreros del Puerto y su expulsión responde á un plan policíaco de desorganización gremial que se viene practicando hace ya mucho tiempo.

EN EL DOCK SUD

HUELGA DE 600 OBREROS

Contra la empresa del ferrocarril Sud.

Desde hace varios días se encuentran en huelga 600 obreros, maquinistas de locomotoras, herreros, mecánicos, carpinteros, etc., ocupados en la construcción del Dock Sud, frente á la usina de la Compañía Alemana de Electricidad, obras que se realizan por cuenta del ferrocarril del Sud.

Los huelguistas piden.

1o. Aumento de salario, en un 20 o/o. Los peones trabajan, con el barro hasta la cintura por $ 2.17 al día.

2o. Pago quincenal.

3o. Asistencia médica, que á pesar de descontárseles pesos 1.50 del salario, al mes, no se les proporciona ni médico ni botica.

Exigen también un mejor y más humano tratamiento pues acusan al mayordomo de maltratar á la gente ocupada en las obras.

La empresa, cuya prepotencia hemos señalado en otras ocasiones, ha colocado un cartel anunciando que las obras quedan clausuradas por el término de tres meses, pretendiendo así ocultar el verdadero motivo de la suspensión de los trabajos.

La huelga es justificadísima y nadie negará que esos peones y demás hombres de oficio puedan soportar su mansamente tal estado de cosas.

Los huelguistas se reunen de 8 á 10 a. m. en la plaza del Dock Sud.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Se cita para esta noche á las 8 en Méjico 2070 á la comisión administrativa y especialmente á los recientemente nombrados en la última asamblea.

COMITÉ PRO-PRESOS

El consejo administrativo se reune esta noche á las 8 en Méjico 2070 para tratar un asunto de importancia.

La Conferencia Socialista de Hoy

SOBRE ORGANIZACION GREMIAL

El Centro Socialista de la 2a. [illegible] la Sociedad Panaderos de [illegible] Aires, [illegible] una conferencia pública en el "Salón Chilina", calle Chilina 1278, hoy miércoles, á las 8 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos: E. del Valle Iberlucea, Pompeo Zabechi, Emilio P. Mellen y Domingo B. Badano, este último hablará en italiano.

Los Accidentes del Trabajo

Carrero lesionado

Ayer [illegible] el carrero [illegible] Mai[illegible] á Hidalgo donde [illegible] descargar una carrada de tierra, se volcó el vehículo [illegible] apretado por el mismo que le produjo lesiones importantes en la pierna derecha, en la espalda y en la cabeza.

Fué llevado para su curación al hospital San Roque.



Ha bastado un tirón vigoroso, para mostrar la podredumbre que se oculta bajo el manto de la oligarquía dominante.

COMITE EJECUITVO

Hoy á las 8.30 p. m., se reunirá el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para resolver asuntos de importancia.

CONGRESO

SENADORES

EL PADRON ELECTORAL

CONVENCIÓN RADIOTELEGRÁFICA

La justicia de paz

Con 20 senadores presentes se declaró ayer abierta la sesión siendo las 3.10 p. m. Estaba presente también el ministerio del interior.

Subsidio

Por moción del doctor Olaechea y Alcorta fué tratada sobre tablas una solicitud de la Federación Universitaria pidiendo un subsidio de 2000 pesos para atender los gastos de conmemoración del día de los Estudiantes. Sin observación fué concedido el subsidio.

El Padrón Electoral

De acuerdo con una resolución anterior, se pasó á considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto en revisión modificando el artículo 1o. de la ley de Padrón Electoral.

Después del informe del señor Guiñazú, se produjo un largo debate, en el que intervinieron los senadores Echagüe, Láinez y Villanueva (B.), pidiendo que en substitución del proyecto de diputados se estableciera el que votó el Senado al discutirse la ley de Padrón, es decir el que fijaba el sorteo de los mayores contribuyentes para la designación de los Comisarios.

No obstante las observaciones hechas por el ministro del interior respecto á la exigüidad del plazo para hacer los nombramientos, el Padrón y las tachas, prevaleció la indicación de aquéllos, aprobándose el proyecto en la siguiente forma:

Artículo 1o. Incorpórase al párrafo 1o., inciso 2 del artículo 1o. de la ley de Padrón Electoral la siguiente cláusula:

"Los comisarios de padrón serán nombrados por sorteo entre los mayores contribuyentes de cada sección electoral.

Art. 2o. Quedan sin efecto las designaciones de comisarios de padrón hechas con anterioridad á la sanción de la presente ley.

Art. 3o. Los directores de rentas enviarán las listas de los mayores contribuyentes dentro de los 15 días de la promulgación de la ley. Dentro de los 15 días siguientes se hará la designación de los comisarios, y las tachas podrán deducirse dentro de los 15 días subsiguientes.

También fueron aprobadas las cláusulas correlativas de la sanción anterior del Senado.

Convención radiotelegráfica.

Con informe del señor Guiñazú fué aprobado el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto aprobatorio de la convención radiotelegráfica, el protocolo final y el compromiso adicional sancionados por la Conferencia Internacional de telegrafía sin hilos reunida en Berlín el 3 de noviembre de 1906 y que subscribió el delegado de la República Argentina.

La justicia de paz

Con la presencia del ministro de justicia fué considerado en seguida el despacho de la comisión de legislación en el proyecto reformando la justicia de paz de la capital.

Informó extensamente el señor Funes, aprobándose luego el proyecto en general.

En virtud de su extensión (112 artículos) y por tratarse de una ley orgánica, el doctor Maciá propuso que se tomara nota y se discutieran previamente todas las observaciones y modificaciones que pensaran hacer los senadores y el ministro, á fin de votar luego el proyecto á libro cerrado.

Como se sabe, el proyecto dispone que los jueces de paz deben ser letrados, y en eso consiste la modificación principal a la ley en vigencia.

Respondiendo á la indicación del señor Maciá manifestó el doctor Olaechea y Alcorta que él deseaba proponer la creación de una cámara de la justicia de paz, y á fin de dar forma á su pensamiento pidió que se aplazara el asunto hasta el sábado y que se levantara la sesión. Así se hizo, [illegible]

DIPUTADOS

Tampoco ayer obtuvo número esta cámara para celebrar sesión.

Expropiaciones

El diputado Olmedo presentará hoy el siguiente proyecto:

Declárase expropiable por causa de utilidad pública las siguientes porciones de tierra en la capital de la república.

La comprendida entre las calles Tacuarí [illegible] Montes de Oca, en cuanto sea necesario para abrir y regularizar la calle Patagones.

La comprendida entre las calles Caseros y avenida Montes de Oca.

Si regularizada la calle Patagones quedara algún sobrante de tierra anexa á la casa de Expósitos, le será entregada á la Sociedad de Beneficencia para ensanche de dicho establecimiento.

Igualmente le será adjudicada con el mismo objeto la esquina Montes de Oca y Caseros.

El ejecutivo arreglará con la intendencia municipal lo concerniente á la apertura de la calle Patagones.

De Alemania

EL CONGRESO SOCIALISTA

Berlín, [illegible] agosto 1911.

El día del Congreso Socialista [illegible] electoral que se afirma [illegible] la gran batalla [illegible] al Partido Socialista en el actual momento de la política internacional [illegible] orden del día parece asaz poco [illegible] alemanes [illegible] por los partidos [illegible]

[illegible] el orden de los trabajos según el programa definitivo que [illegible] la dirección del partido. En los dos días precedentes al Congreso Socialista tendrá lugar la Reunión [illegible] de las mujeres socialistas, cuyo [illegible] del día es:

1 Informe de la oficina central [illegible]. El Congreso de [illegible] mujeres [illegible] Informante [illegible] L. Zietz [illegible] de lectura [illegible] Informante. O. Baader.

2 Las mujeres y las elecciones para el Reichstag. Informante: K. Zetkin.

3. Las mujeres y la política comunal. Informante. K. [illegible].

El 10 de septiembre será inaugurado en la "Casa del pueblo" de Jena el Congreso [illegible] masculino, cuyo orden del día es el siguiente:

1 Informe de la dirección del partido. Informante Müller y [illegible] Ebert.

[illegible] Informe de la comisión de [illegible] Informante. A. Kaden.

[illegible] Informe sobre la acción del grupo parlamentario. Informante. A. Geck.

[illegible] La ley sobre seguros sociales [illegible] por el Reichstag. Informante [illegible] Molkenbuhr.

[illegible] Las elecciones para el Reichstag. Informante: A. Bebel.

[illegible] El Primero de Mayo. Informante W. [illegible]

[illegible] Proposiciones varias.

[illegible] Elección de la dirección del Partido.

[illegible]

La ley está ya aprobada [illegible] en vigor, de ella se ha dicho ya todo lo que se podía y se debía decir antes [illegible] la discusión en el Reichstag. No era [illegible] muy urgente que se trajera de nuevo tal cuestión ante el [illegible] del partido.—

De lo que vienen [illegible] cuestión de si hay precisamente necesidad de celebrar un congreso cada año.

Pero respecto á esto [illegible] no puede [illegible] tal duda. Sobre el Partido Socialista [illegible] en efecto pesa ahora [illegible] responsabilidad [illegible] año que viene traerá consigo [illegible] el partido no podrá [illegible] este expediente 1911 sin [illegible] Y el lector habrá comprendido [illegible] es este evento.

No [illegible] cuando se afirma que las próximas elecciones generales políticas serán para los socialistas alemanes las más importantes que hayan habido desde que existe el partido. Está en la naturaleza misma de las cosas que la campaña electoral vaya asumiendo para el partido socialista [illegible] importancia cada día mayor. Cuanto más crece su potencia, tanto más crece [illegible] su responsabilidad, tanto más se [illegible] extendiendo su campo de acción [illegible] más se van haciendo numerosos é importantes sus deberes no sólo en el campo exclusivo de la lucha de clase interna, sino también en el campo de la política [illegible]

Pero por sí solo el partido no puede [illegible] hacer nada. No puede obtener aquellas leyes políticas y económicas que quisiera, no puede hacer pender [illegible] la balanza de la política internacional, no podría tampoco—es inútil forjarse ilusiones—impedir una guerra. Debe pues á pesar de tal impotencia continuar accionando solo?

— El problema es ahora más que nunca de actualidad en Alemania. El imperio está atravesando un momento político [illegible] excepcional gravedad. La crisis interna es profunda, y si el conflicto marroquí es ahora hábilmente explotado por el gobierno y por los partidos conservadores para inflar el globo nacionalista y enfatuar al pueblo y hacerle olvidar el malestar interno, puede acaso estar el fuego escondido [illegible] las cenizas, pero seguramente continúa quemando debajo de [illegible] para llamear de nuevo apenas haya llegado el buen momento.

Cómo deben conducirse [illegible] durante esta crisis [illegible]

[illegible]

Reichstag debía [illegible] la ley sobre [illegible] seguros, á la cual los s[illegible] siempre críticas tan duras [illegible] que, hasta el último momento [illegible]

[illegible] desfavorable [illegible] Pero las elecciones son [illegible] contra [illegible] masas, no se quede [illegible] negativa, con [illegible] de alienarse los [illegible] sobre seguros con [illegible] los mitins socialistas [illegible] desde tanto tiempo [illegible] en todos los tonos, tronando [illegible] los socialistas.

Después [illegible] aún el conflicto [illegible]

[illegible] Rebel su parecer [illegible] oportunidad de una acción [illegible] de los socialistas de Europa, él respondió que no consideraba oportuno el momento. El diputado Molkenbuhr fué más lejos y escribió directamente que, en vista de las próximas elecciones, el partido no debía comprometerse demasiado, pues los adversarios habrían podido aprovechar la ocasión y [illegible] con Marruecos una buena plataforma electoral contra los socialistas.

La carta de Molkenbuhr era la expresión de su pensamiento personal, es cierto. Pero cierto es también que la acción de los socialistas alemanes fué hasta ahora muy débil. Ahora bien se podía, se debía sacrificar á los miramientos por las elecciones hasta el deber de salir á la palestra contra los pangermanistas y los industriales que quisieran empujar el país á la guerra?

Es justo, en suma, que toda la actividad del partido, que toda la difícil y múltiple pero sana obra de iluminamiento de las masas proletarias sea subordinada á la preocupación de conquistar diez ó veinte nuevos colegios electorales?

Esto se van preguntando muchos socialistas alemanes. Pero esta no es más que una nueva manifestación del viejo conflicto de ideas que trabaja á nuestro partido. Podemos esperar, por tanto, oír repetir tal pregunta en el congreso de estos días.

GENOSSE.

Noticias varias

Visita á la Penitenciaría

Ayer visitaron la Penitenciaría Nacional el doctor Rodolfo Moreno y los alumnos [illegible] derecho penal de la Facultad.

La comitiva visitó la imprenta [illegible] del establecimiento, como asimismo la panadería, zapatería, etc.

También visitaron los pabellones de los presos, el hospital y la sala de conferencias, llamando la atención de los estudiantes los álbumes [illegible] de los penados.

El ministro argentino en Bolivia

El ministro argentino en Bolivia doctor Dardo Rocha, remitió ayer un extenso telegrama al ministro de relaciones exteriores dando cuenta de su gestión diplomática ante el gobierno boliviano en el asunto relativo á la cuestión Yacuiba.

Sobre el texto del telegrama se guarda absoluta reserva.

La viruela en La Pampa

Según informes que se reciben de La Pampa la viruela está causando grandes estragos en gran parte del territorio.

Parece que en los centros urbanos [illegible] donde la infección tema mayor incremento. En los departamentos XV y XVI se han producido más de 220 casos fatales del terrible flagelo.

El día de los estudiantes

Ayer concurrió al ministerio de instrucción pública una delegación de estudiantes universitarios, con el fin de pedir la declaración de feriado para los institutos de educación pública del país, el 21 del corriente.

El subsecretario [illegible] se entrevistaron los estudiantes, prometió informar al ministro favorablemente.

El presidente

El señor Alfredo Valler [illegible] desde Martínez los [illegible] al presidente de la [illegible] pertenecientes á los ministerios [illegible] de hacienda, de relaciones exteriores y de justicia é instrucción pública.

Ayer á la tarde se trasladaron á Martínez [illegible] la casa militar del presidente, coronel Martínez Vivanco y el secretario José María Cantilo.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Hoy á las 9 p. m. el señor Francisco [illegible] dará su clase de "Dibujo" en la Palestra [illegible] Gráfica Bonaerense Estados Unidos 1076.

—El mismo día y hora la señorita Alves [illegible] su [illegible] lección de Higiene en la Biblioteca Emilio Zola [illegible] 2761 (Flores).

Concejo Deliberante

DEROGACIÓN DEL TAXÍMETRO

Otros asuntos

[illegible] 3 de la tarde se reunió en [illegible] prestando [illegible] para nombrar director general [illegible] asistencia pública al doctor Horacio G [illegible]

A las 5 [illegible] 20 se [illegible] pública la sesión bajo la presidencia del doctor [illegible] hallándose presentes [illegible] concejales.

Varios asuntos — A moción de varios [illegible] queda [illegible] la lectura [illegible] de la sesión anterior y se da [illegible] un pedido del presidente doctor [illegible] sesiones [illegible] En seguida se lee un [illegible] en Chile [illegible] El genio de [illegible]

[illegible]

[illegible] la numeración de [illegible]

Plano oficial — También se trató la [illegible] una minuta de comunicación [illegible] por el doctor Crespo, solicitando [illegible] la derogación de [illegible] que quede definitivamente [illegible] para la ciudad de Buenos Aires. [illegible] aprobado.

Cementerios — El concejal Palacio en [illegible] discurso funda un proyecto [illegible] de nichos en los cementerios [illegible] del cementerio de Flores [illegible] que es pasado á estudio de las comisiones respectivas.

Exoneración de impuestos — El presidente [illegible] luego que deben tratarse en [illegible] de hoy dos asuntos, el de los taxímetros propuesto por el señor Guerrico, y el relativo á la exoneración de los impuestos al propietario que [illegible] de su [illegible] metros hacia adentro de la línea [illegible] el terminado barrio de Belgrano, á [illegible] de dejar ese espacio para jardines.

[illegible] este último asunto: el señor [illegible] á estudio de comisión [illegible] los demás concejales se [illegible] Finalmente es tratado [illegible] aprobado en general y particular [illegible] una pequeña oposición del [illegible] Crespo, quien pidió se hiciera [illegible] su voto en contra.

Los taxímetros — Luego se entra de lleno [illegible] el asunto de la suspensión de [illegible] ordenanza que hace obligatorio el uso de los taxímetros, y derogar [illegible] que la misma ha dado lugar á [illegible] importan. Inicia la discusión el [illegible] Guerrico quien vuelve á fundar [illegible] términos [illegible] las razones de su proyecto. Hace ver la situación [illegible] en que se hallan [illegible] dueños de cocherías, amenazados por [illegible] por las multas y [illegible] el otro por la huelga de los peones que manejan los vehículos.

Se produce un animadísimo debate en el cual intervienen varios concejales hasta que llega el turno de hablar al representante del D. E., ingeniero [illegible], quien lo [illegible] en términos [illegible] pero que no lograron convencer de la utilidad de los taxímetros y sobre todo de la exactitud de los mismos. La defensa es, pues, pobre. En la discusión se dejó ver claramente que la Intendencia ha sido quien ha impuesto la exclusividad del taxímetro en favor de la empresa [illegible] y Cía.

Discutido largamente el proyecto del señor Guerrico, en medio de la mayor expectativa y ante una barra muy numerosa, resultó afirmativa en general y particular.

[illegible] varias mociones respecto á [illegible] no [illegible] del señor [illegible] con grandes [illegible] siendo las 7 [illegible]

LA JUSTICIA

Excepciones militares

El juez doctor Claros revocó ayer la resolución de la junta de excepciones en la causa de Juan Perazzo y le concede la excepción por ser inútil para el servicio, según lo informan los médicos de los tribunales.

—El mismo juez confirmó la resolución de la junta que niega la excepción á Miguel Dalto y revoca dicha resolución en la de Vicente Spinelli concediéndole la excepción por ser enfermo.

Causas criminales

En el juzgado á cargo del doctor Luco y secretaría del doctor López Rivarola se dictó ayer sentencia condenatoria contra Salvador Mandarino ó Rafael Bruno, procesado por el delito de hurto, condenándosele á sufrir la pena de dos años de prisión.

—En el mismo juzgado se dictó sentencia en la causa seguida contra Oscar Canova, procesado por el delito de atentado á la autoridad, condenándose al encausado á sufrir la pena de dos años y dos meses de prisión, costas procesales y demás accesorias legales.

—En el mismo juzgado se dictaron sentencias en las causas siguientes:

Amelia García, procesada por hurto, se le condena á siete meses y medio de arresto y costas procesales. Serafín Osconaconi, por disparo de arma, se le condena á un año y medio de prisión y costas procesales; José Giménez (a) Farol, procesado por robo, se le condena á diez meses de arresto, costas procesales y demás accesorias legales.

Cómo se trata á los braceros en la campaña

70 PEONES ENGAÑADOS

A menudo los órganos de la clase rica se lamentan de la concentración de braceros en las grandes ciudades, sin detenerse á estudiar las múltiples causas que originan ese fenómeno.

La carta que á continuación insertamos pone de relieve la forma en que muchos braceros son engañados en la campaña, y explica esa concentración que tanto parece preocupar á la gente adinerada.

He aquí lo que dice la denuncia:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA.

Esta tiene por objeto denunciar las burlas y engaños de que hemos sido víctimas 70 peones que salimos de esa contratados para trabajar en las obras del ferrocarril de la provincia de Entre Ríos.

Una vez en la citada provincia, el ingeniero y el señor Emilio Ostamangue nos llevaron con promesas, que luego resultaron falsas, al Territorio de Misiones, á fin de trabajar en la línea férrea de Apóstoles.

En estos trabajos nos daban un salario de 2.50 pesos por día, descontándonos de ese sueldo 70 centavos diarios para la comida.

Luego vinieron los mayores abusos, que consistían en hacernos trabajar algunos días hasta las 8 de la noche. Durante unos días de lluvia nos querían obligar á trabajar, pretextando que los trabajos corrían prisa y amenazándonos con levantarnos las carpas para conseguir su objeto.

En estas condiciones solicitamos 3 pesos de jornal por día, sin que nos atendieran. Luego reclamamos el arreglo de cuentas para ausentarnos, y también á ello se negaron.

Denunciamos el hecho á la policía, pero ésta se rehusó á atendernos, porque los encargados y la autoridad eran una misma cosa.

Ante estas infamias resolvimos ausentarnos, y unos en tren y otros á pie, desertamos de aquel infierno, donde no se considera ni se respeta al pobre obrero.

Así, ciudadano director, se engaña á los trabajadores en la campaña.

En nombre de las víctimas—Santiago Escudero."

Del Interior

BUENOS AIRES

Un pueblo sin vigilancia — Robos á granel

TALLERES, 12 — El vecindario de esta se halla justamente alarmado por la frecuencia con que ocurren toda clase de hechos delictuosos.

Esta importante y progresista población que actualmente cuenta cerca de 15 000 habitantes, sólo tiene para vigilancia una pareja de policía de á caballo, lo que entraña una vergüenza para el jefe de la policía de la provincia señor Taquini.

Toda la gente maleante de los alrededores parece haber hecho su centro de operaciones aquí, en la confianza de que no les pasará nada de particular.

Ayer de 2 á [illegible] p. m., personas desconocidas penetraron en la casa del señor Julio Garibaldi, ubicada en la calle Roca 73, llevándose un regular dinero y alhajas por valor de más de 500 pesos.

En el momento de realizarse el robo se encontraban en la pieza contigua dos hijas del dueño de [illegible] pero los [illegible], contando [illegible] que no hay agentes en el pueblo [illegible]

Anteriormente [illegible] robada [illegible] en la misma casa.

El señor Geraldi denunció el hecho en la comisaría, la que procedió á la detención de dos sujetos caracterizados como sospechosos.

—En la calle Arr[illegible] 293 [illegible] de [illegible] Enrique [illegible] sustrajéronle de su domicilio 12 piezas grandes de paño y 26 chicas y un cajón [illegible] suponiéndose pertenezca esto al hurto efectuado á Francisco Díaz, cajero de la casa Kay y Cía., que ocurrió [illegible] en la calle Patricios.

Muerto bajo las ruedas de un tren—Falta de personal

QUILMES, 11 — En circunstancias que el albañil Angel Bárcena, cruzaba el domingo la vía del ferrocarril en la calle Alsina, fué arrollado por un tren muriendo en el acto.

La víctima era español, de 23 años y con 10 meses de residencia en el país.

Con frecuencia suceden desgracias en el cruce de la calle Alsina, debido al mucho tráfico de máquinas y á la escasez de empleados.

Después de las 7.30 el cruce señalado queda sin guarda, lo que constituye un serio peligro para el vecindario.

La junta de reclamos — Atropellos injustificados — Acta pública

TRES ARROYOS, 11 — Los concejales de ésta han pretendido una vez más burlar descaradamente la ley electoral.

Correspondiendo á la convocatoria, un núcleo de ciudadanos acudió á presenciar la insaculación de la junta de reclamos, y dispuestos á exigir el cumplimiento de las disposiciones legales.

La comandita que usufructa desde años atrás la administración comunal que violenta la ley y despilfarra los dineros públicos, vió en ese acto la pérdida de su predominio político; por eso puso en práctica toda clase de recursos, intentando expulsar del local á los [illegible] que acudieron allí en cumplimiento de un deber y con fines honestos.

Ante un escribano público se levantó un acta de lo sucedido, dejando al mismo tiempo constancia de no haberse efectuado el sorteo en ir [illegible] oficialmente.

Todas estas trapacerías de mala ley servirán para hundir más pronto á estos logreros de la política local.

Protesta contra la coronación — Un manifiesto

AZUL, 11 — El día que en la vieja ciudad mendocina se coronaba al fetiche, un núcleo de liberales de esta localidad lanzó un valiente manifiesto, protestando de la servil conducta de nuestros gobernantes, [illegible] sirvieron de comparsa á la gente de sotana para dar [illegible] y carácter oficial á la farsa de la coronación.

El manifiesto ha causado excelente impresión en la localidad.

CORDOBA

El XX de Septiembre declarado feriado en Río IV

CORDOBA, 12 — Ha causado sorpresa el decreto del gobierno haciendo lugar al pedido de la comisión de festejos del XX de Septiembre hecha á las autoridades de Río IV y comunicada por éstas al gobernador.

Créese que el decreto del gobierno obedece al propósito de no dar lugar á que se reanudara la cuestión de ofensa á la nacionalidad con una negativa.

Los elementos clericales y los diarios del mismo tinte se muestran escandalizados por la conducta del gobierno.

El decreto dice así:

"Vista la precedente nota del jefe político del departamento Río IV, acompañando la que ha dirigido la comisión pro festejos del cincuentenario de la Independencia Italiana, sobre feriado del día 20 del corriente en que tendrán lugar los festejos, se resuelve:

Que el día 20 del mes actual permanezcan clausuradas las oficinas públicas de la ciudad de Río IV, en homenaje á la festividad [illegible].

Comuníquese al jefe político á fin de que se haga conocer esta resolución á los jefes de las reparticiones dependientes del P. E., inclusive las escuelas de aquella ciudad; publíquese y archívese.—Garzón.— José del Viso."

PAVIMENTACION

En virtud de que el mismo se ajusta á las prescripciones de la ley 7091 que rige la materia, la intendencia ha resuelto aprobar por decreto de hoy, el contrato de pavimentación celebrado entre vecinos y los contratistas Grenadell y Cía., para la pavimentación con granito de la calle Castillo de Dorrego á Arguibel, por el precio de pesos 15.97 el metro cuadrado.

—Accediendo á las gestiones vecinales, la intendencia ha resuelto que el departamento de obras públicas, inicie las gestiones tendentes á pavimentar en el más breve plazo posible la calle Directorio de Polvorín á San Pedrito. Esta resolución ha sido comunicada á los vecinos recurrentes.

—Por ajustarse á las prescripciones de la ley 7091 que rige la materia, la intendencia ha aprobado el contrato celebrado entre los vecinos y los contratistas J. Traverso y Hno., para la pavimentación con granito de la calle Guayanas de Serrano á Gurruchaga, por el precio de pesos 15.97 el metro cuadrado.

—En la licitación pública celebrada hace algunos días, con el objeto de proveer á la pavimentación con granito á base de hormigón de las calles Nazca desde Río IV hasta Avellaneda y San Pedrito desde Rivadavia hasta Directorio, la intendencia ha resuelto aceptar la propuesta de los señores Arena y Cía., como la más ventajosa que se presentó á la misma, y cuyo precio es de pesos 16.90, por metro cuadrado de afirmado.

EL CRIMEN DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL

COSAS DEL RÉGIMEN

Hace tres días en la Penitenciaría Nacional tuvo lugar la muerte del penado Luquetti, matriculado bajo el número 309; infirió una atroz puñalada en el vientre al primero que le ocasionó la muerte horas después.

El hecho es el de siempre; no es el primero y desgraciadamente no será el último homicidio que se cometa en esa casa y no es que no sea inevitable, nada de eso, es sencillamente, que en la Penitenciaría Nacional goza de franquicias y libertades el peor elemento que se aloja en el establecimiento, lo que constituye un peligro para la población penal; pero es inveterada la costumbre; en el ánimo de los señores alcaides está marcado el sistema de que debe tolerarse "todo" á los individuos capaces de todo", y así marcha el régimen y la disciplina.

El homicidio que nos ocupa hoy y que viene á engrosar la lista de los muchísimos hechos de sangre que han encubierto las autoridades de esa prisión, es el fruto de la debilidad que siempre se ha observado en casos parecidos.

Las faltas hijas del ambiente y disculpables por humanidad hasta por sano criterio, son perseguidas y castigadas con una energía máxima.

Los guardianes requisan, pero para perseguir un repollo, un poco de carne cruda ú otra cosa por el estilo; pero cuidándose bien de secuestrar las armas que saben á conciencia quiénes son los poseedores.

Pudiera ser que no fuera este el temperamento impuesto por sus superiores, pero sin duda éstos lo toleran.

Sirvan estos renglones para poner sobre aviso al doctor Claros sobre los manejos de la repartición á su cargo, si es que ignora todo lo que allí sucede.

Teatro Odeon

CONFERENCIAS DE JEAN JAURES

Precios de abono á las seis conferencias de esta serie:

Palcos [illegible] sin entradas, [illegible] tertulias de platea con entrada, [illegible] altas [illegible]

Queda abierto en la administración del teatro el abono á las 6 conferencias.

Precios por cada conferencia:

[illegible] con entrada, 6; tertulia alta, [illegible] paraíso 1.

Bibliografía

"Problemas Urgentes" — En un folleto de 45 páginas, el autor, señor Orestes Ciattino, estudia el importante problema de las enfermedades infecciosas en la Argentina, especialmente la tuberculosis y la viruela, y los medios empleados para combatirlas.

El señor Ciattino profundiza la cuestión de las enfermedades infecciosas que originan grandes estragos en las clases pobres, llegando á la consecuencia de que los candidatos más probables á la infección son las personas poco y mal alimentadas, en las cuales el desgaste habitual de las fuerzas es superior a la alimentación.

Al escribir acerca de los medios de combatir la viruela, el autor del folleto no está conforme con la opinión general, relativa á la eficacia de la vacuna jenneriana, presentando numerosos datos y cifras estadísticas para venir á la conclusión de que la mejor forma de preservarse del contagio de la viruela reside en el completo aislamiento de los variolosos.

Hace constar que la diferencia anotada en la disminución de la mortandad por enfermedades infecciosas en Alemania é Inglaterra, se debe principalmente á la conciencia higiénica que se ha formado en las poblaciones, á una mayor cultura y á la mejora general de alimentación, de vestido, de trabajo y habitación del pueblo obrero.

En ese sentido propaga el culto de un dios ignorado: el jabón, y después de éste y con éste: el agua, el aire, el sol, la luz, la tierra, el amor á la vida sencilla y laboriosa.

Termina el interesante trabajo con un capítulo dedicado á la habitación del obrero, haciendo una justa y despiadada crítica de los conventillos del país. Analiza luego las diversas formas planteadas en el mundo para resolver esta importante cuestión y se muestra defensor y partidario del principio de la municipalización de las casas obreras.

Los bebedores consuetudinarios de alcohol mueren generalmente tísicos, epilépticos ó locos.

Municipales

El ensanche de calles — La intendencia ha remitido al Concejo Deliberante los antecedentes relativos á la [illegible] de los terrenos y fincas que deben ser expropiados para el ensanche de calles.

He aquí el resumen de las tasaciones practicadas:

Calle Belgrano: superficie á expropiar, 26.158 metros cuadrados: valor medio del terreno por metro cuadrado, 263.76 pesos, valor del terreno, 6.899.400; valor de la edificación, 2.806.100 pesos; impuestos 10 o/o, 970.50 pesos; total: 10.676.350 pesos.

Calle Independencia, superficie á expropiar, 21.293 metros cuadrados; valor medio del terreno por metro cuadrado, 214 70 pesos; valor del terreno, 5.215 850 pesos; valor de la edificación, 1.970.000 pesos; impuesto 10 o/o, 718.585 pesos; total 7.904.435 pesos.

Calle San Juan: superficie á expropiar 23.302 metros cuadrados; valor medio de terreno por metro cuadrado, 213.01; valor del terreno, 4.963.750 pesos; valor de la edificación, 1.300.700 pesos; impuestos 10 o/o, 626.445 pesos; total, 6.890.895 pesos.

Calle Garay: superficie á expropiar, 17.767 metros cuadrados; valor medio de terreno por metro cuadrado, 135.53 pesos; valor del terreno, 2.298 320 pesos; valor de la edificación, 1.267.700 pesos; impuestos 10 o/o, 156.632 pesos; total: 3.022 930 pesos.

Totales generales:

Superficie á expropiar: 121 671 metros cuadrados: valor del terreno 31 [illegible] pesos; valor de la edificación 11 279 25[illegible] pesos; impuestos: 4.292.522 pesos; total 47.217.742 pesos.

Con respecto al proyectado ensanche de la calle Corrientes, los cómputos son los siguientes:

Superficie á expropiar: 28.010 metros cuadrados; valor medio del terreno por metro cuadrado, 650.14 pesos; valor del terreno: 18.210.400 pesos; valor de la edificación: 5,750.400 pesos; impuestos 10 o/o, 2.396.080 $; Importe total: 26.356. 80 pesos.

Este asunto será tratado en breve por el Concejo Deliberante.

Por engañar al público — Por haber introducido á las ferias [illegible] artículos que una vez analizados resultaron nocivos á la salud, la intendencia ha resuelto imponer una multa de 50 pesos al comerciante A. Del Barco, domiciliado en la calle Bermúdez 166.

—La intendencia ha impuesto una multa de 100 pesos al lechero R. [illegible] de la calle Garay 913, por hacer uso, para el expendio de la leche, de una medida falsa cuya capacidad era insuficiente, en relación á la cantidad que debía venderse.

"El genio de la Paz" — La municipalidad de Chile ha comunicado [illegible]

[illegible] á la ciudad de Buenos Aires por la municipalidad referida.

FORUM

UNA IDEA

Acabo de leer el editorial de LA VANGUARDIA intitulado "Esa ley..." y en verdad que produce indignación la condena del obrero ebanista, en virtud de la absurda y tiránica ley de desorden social.

Desgraciadamente, la clase obrera argentina no tiene en la actualidad la fuerza, cohesión y capacidad suficientes para abolir esa disposición que nos desacredita ante las demás naciones civilizadas; pero no por eso debemos cruzarnos de brazos y dejar que la policía siga encarcelando obreros ante el menor pretexto ó cualquier falsa denuncia de la clase patronal.

El reciente conflicto suscitado entre nuestro gobierno y las autoridades italianas nos ha enseñado cómo la clase rica, que directa ó indirectamente gobierna en la República, ha puesto el grito en el cielo demostrando que el decreto italiano le tocaba en lo más querido y sagrado, en la caja de caudales.

Contra la ley de desorden social podíamos los obreros emplear esa misma arma, en la seguridad que daría resultados satisfactorios.

Se podía muy bien enviar á Europa propagandistas con el fin de que recorrieran los pueblos de Italia, España, Portugal, Francia y Bélgica, dando conferencias sobre la situación opresora que el inmigrante hallaría aquí con la ley [illegible] y sancionada en menos de una hora.

Estos propagandistas serían, sin duda alguna, ayudados por las organizaciones obreras y los partidos socialistas de aquellos países y producirían una honda [illegible] que probablemente haría reflexionar á nuestra burguesía y á sus representantes que en una hora de aceleramiento y miedo promulgaron esa losa de plomo que pesa sobre el proletariado.

Los gastos de pasajes y estadía de los propagandistas en Europa podrían irrogar un gasto de 100 pesos, cantidad que podría cubrirse perfectamente habiendo 500 personas en la República que quisieran cotizar 20 centavos por día.

La burguesía y su representante el gobierno gasta grandes cantidades de dinero para fomentar la inmigración, dando á la publicidad en Europa noticias y datos exagerados.

Los propagandistas no tendrían necesidad de mentir ni exajerar, bastaría con exponer lo que es la ley y los distintos casos en que se ha aplicado, al objeto de que los trabajadores europeos se percatasen de ella antes de venir al país.

La idea está lanzada, es práctica y espero que haga su ambiente.—Emilio Piorri.

Hechos Diversos

PRINCIPIO DE INCENDIO — En la fábrica de muebles de Antonio Cresco, Rivadavia 7151, se produjo ayer un principio de incendio con motivo de haberse inflamado casualmente un fardo de estopa. El fuego fué apagado en el acto por algunos vecinos, resultando los perjuicios sin importancia.

Concurrió el cuerpo de bomberos llamado desde la vecindad, pero sus [illegible] no fueron necesarios.

DETENCIONES — Un agente de la comisaría 16 detuvo ayer á Pedro González, que intentó estafar una cantidad de mercaderías por valor de 1781 pesos en la fábrica de cigarrillos de Francisco García, Lima 1781.

—Presentóse ayer en la comisaría 17, donde quedó detenido, Gabriel Bustelo, que resulta ser autor de las lesiones inferidas á Manuel González, el 4 del corriente, en la Avenida Alvear 1244.

Bustelo presenta una herida ya cicatrizada en la cabeza que, según él, le fué inferida por González, por lo que se procesa también á éste.

—Por haber faltado al respeto á dos señoritas en la vía pública, la comisaría [illegible] detuvo á los jóvenes Pinto Oscar Fernández y Alfredo M. Rivera.

—El oficial inspector de la 10 [illegible] Yáñez, detuvo ayer en su domicilio Venezuela 2810, á Francisco Saavedra, de 18 años de edad, que está procesado por lesiones en la comisaría 18a.

ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES — Domingo Cortulazzi, domiciliado en la calle G. Urquiza 2059, denunció en la comisaría 21, haber sido víctima de una estafa que consistió en la suma de 30 pesos [illegible] do como autor á un individuo que no ha sido detenido todavía. Este [illegible] sido después en la misma comisaría como autor de otras varias estafas.

—Juan José Obertello, domiciliado en la calle Méjico 3822, denunció ayer en la comisaría 10, en representación de los señores Lagorio Esparan y Cía., dueños de la fábrica de licores establecida en la calle 24 de Noviembre 130, que un e[illegible] la casa la ha hecho víctima de una defraudación que consistió en la suma de 11 pesos, sobrados á los clientes.

—Santiago Tanicco, en representación de la razón social Donofrio y [illegible] en la comisaría 9, que tres [illegible] les hicieron víctima [illegible] defraudación en mercaderías por valor de 630 pesos. Los estafadores no han sido detenidos aún.

—Jorge Abnev[illegible] denunció en la comisaría [illegible] haber sido [illegible] que consiste en [illegible] pesos 145. Acusó como autor del hecho á un individuo que fué detenido, pero [illegible] niega la imputación.

—Antonio Tellider, establecido con fábrica de soda en la calle Anchorena 36, denunció en la comisaría [illegible] que un [illegible]

HERIDAS Y LESIONES — En las [illegible]

De Alemania

EL CONGRESO SOCIALISTA

[illegible]

Noticias varias

Visita á la Penitenciaría

[illegible]

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

[illegible]

Concejo Deliberante

DEROGACIÓN DEL TAXÍMETRO

[illegible]

LA JUSTICIA

Excepciones militares

El juez doctor Claros revocó ayer la resolución de la junta de excepciones en la causa de Juan Pelazzo y le concede la excepción por ser inútil para el servicio, según lo informan los médicos de los tribunales.

—El mismo juez confirmó la resolución de la junta que niega la excepción á Miguel Balto y revoca dicha resolución en la de Vicente Spinelli concediéndole la excepción por ser enfermo.

Causas criminales

En el juzgado á cargo del doctor Luco y secretaría del doctor López Rivarola se dictó ayer sentencia condenatoria contra Salvador Mandalino ó Rafael Bruno, procesado por el delito de hurto, condenándosele á sufrir la pena de dos años de prisión.

—En el mismo juzgado se dictó sentencia en la causa seguida contra Oscar Ca[illegible], procesado por el delito de atentado á la autoridad, condenándose al encausado á sufrir la pena de dos años y dos meses de prisión, costas procesales y demás accesorias legales.

—En el mismo juzgado se dictaron sentencias en las causas siguientes:

Amelia García, procesada por hurto, se le condena á siete meses y medio de arresto y costas procesales; Serafín Oscena[illegible], por uso de arma, se le condena á un año y medio de prisión y costas procesales; José Giménez [illegible], procesado por robo, se le condena á diez meses de arresto, costas procesales y demás accesorias legales.

Cómo se trata á los braceros en la campaña

70 PEONES ENGAÑADOS

[illegible]

Del Interior

BUENOS AIRES

Un pueblo sin vigilancia — Robos á granel

[illegible]

[illegible]

CORDOBA

El XX de Septiembre declarado feriado en Río IV.

[illegible]

Que el día 20 del mes actual permanezcan clausuradas las oficinas públicas de la ciudad de Río IV, en homenaje á la festividad [illegible].

Comuníquese al jefe político á fin de que se haga reconocer esta resolución á los jefes de las reparticiones dependientes del P. E. [illegible], publíquese y archívese.—García.— José del Viso".

PAVIMENTACION

En virtud de que el mismo se ajusta á las prescripciones de la ley 7091 que rige la materia, la intendencia ha resuelto aprobar por decreto de hoy, el contrato de pavimentación celebrado entre vecinos y los contratistas Grendell y Cía., para la pavimentación con granito de la calle Castillo de Dorrego á Argañbel, por el precio de pesos 15.47 el metro cuadrado.

—Accediendo á las gestiones vecinales, la intendencia ha resuelto que el departamento de obras públicas, inicie las gestiones tendientes á pavimentar en el más breve plazo posible la calle Directorio de Boloña á San Pedrito. Esta resolución ha sido comunicada á los vecinos recurrentes.

—Por ajustarse á las prescripciones de la ley 7091 que rige la materia, la intendencia ha aprobado el contrato celebrado entre los vecinos y los contratistas J. Traverso y Hno., para la pavimentación con granito de la calle Guayanas de Serrano á Garmendia, por el precio de pesos 15.47 el metro cuadrado.

—En la licitación pública celebrada hace algunos días, con el objeto de proveer á la pavimentación con granito á base de hormigón de las calles Nazca desde Río IV hasta Avellaneda y San Pedrito desde Rivadavia hasta Directorio, la intendencia ha resuelto aceptar la propuesta de los señores Vieira y Cía., como la más ventajosa que se presentó á la misma, y cuyo precio es de pesos 16.90 por metro cuadrado de armado.

EL CRIMEN DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL

COSAS DEL REGIMEN

Hace tres días en la Penitenciaría Nacional tuvo lugar la muerte del penado Luqueti, matriculado bajo el número 509, infirió una atroz puñalada en el vientre al primero que le ocasionó la muerte horas después.

El hecho es el de siempre: no es el primero y desgraciadamente no será el último [illegible]

Teatro Odeon

CONFERENCIAS DE JEAN JAURES

[illegible]

Bibliografía

"Problemas Urgentes" — En un folleto de 45 páginas, el autor, señor Orestes Ciattino, estudia el importante problema de las enfermedades infecciosas en la Argentina, especialmente la tuberculosis y la viruela, y los medios empleados para combatirlas.

El señor Ciattino profundiza la cuestión de las enfermedades infecciosas que originan grandes estragos en las clases pobres, llegando á la consecuencia de que los candidatos más probables á la infección son las personas poco y mal alimentadas, en las cuales el desgaste habitual de las fuerzas es superior á la alimentación.

Al escribir acerca de los medios de combatir la viruela, el autor del folleto no está conforme con la opinión general, relativa á la eficacia de la vacuna jenneriana, presentando numerosos datos y cifras estadísticas para venir á la conclusión de que la mejor forma de preservarse del contagio de la viruela reside en el completo aislamiento de los variolosos.

Hace constar que la diferencia anotada en la disminución de la mortandad por enfermedades infecciosas en Alemania é Inglaterra, se debe principalmente á la conciencia higiénica que se ha formado en las poblaciones, á una mayor cultura y á la mejora general de alimentación, de vestido, de trabajo y habitación del pueblo obrero.

En ese sentido propaga el culto de un dios ignorado: el jabón, y después de éste y con éste: el agua, el aire, el sol, la luz, la tierra, el amor á la vida sencilla y laboriosa.

Termina el interesante trabajo con un capítulo dedicado á la habitación del obrero, haciendo una justa y despiadada crítica de los conventillos del país. Analiza luego las diversas formas planteadas en el mundo para resolver esta importante cuestión y se muestra defensor y partidario del principio de la municipalización de las casas obreras.

Los bebedores consuetudinarios de alcohol mueren generalmente tísicos, epilépticos ó locos.

Municipales

[illegible]

FORUM

UNA IDEA

Acabo de leer el editorial de LA VANGUARDIA intitulado "Esa ley..." y en verdad que produce indignación la condena del obrero ebanista, en virtud de la absurda y tiránica ley de desorden social.

Desgraciadamente, la clase obrera argentina no tiene en la actualidad la fuerza, cohesión y capacidad suficientes para abolir esa disposición que nos desacredita ante las demás naciones civilizadas; pero no por eso debemos cruzarnos de brazos y dejar que la policía siga encarcelando obreros ante el menor pretexto ó cualquier falsa denuncia de la clase patronal.

El reciente conflicto suscitado entre nuestro gobierno y las autoridades italianas nos ha enseñado cómo la clase rica, que directa ó indirectamente gobierna en la República, ha puesto el grito en el cielo demostrando que el decreto italiano le tocaba en lo más querido y sagrado, en la caja de caudales.

Contra la ley de desorden social podemos los obreros emplear esa misma arma en la seguridad que daría resultados satisfactorios.

Se podía muy bien enviar á Europa 5 propagandistas con el fin de que recorrieran los pueblos de Italia, España, Portugal, Francia y Bélgica dando conferencias sobre la situación opresora que el inmigrante hallaría aquí con la ley dictada y sancionada en menos de una hora.

Estos propagandistas serían, sin duda alguna, ayudados por las organizaciones obreras y los partidos socialistas de aquellos países y producirían una honda agitación que probablemente haría reflexionar á nuestra burguesía y á sus representantes que en una hora de aceleramiento y miedo promulgaron esa losa de plomo que pesa sobre el proletariado.

Los gastos de pasajes y estadía de los propagandistas en Europa podrían irrogar un gasto de 100 pesos, cantidad que podría cubrirse perfectamente hallando 500 personas en la República que quisieran cotizar 20 centavos por día.

La burguesía y su representante el gobierno gasta grandes cantidades de dinero para fomentar la inmigración, dando á la publicidad en Europa noticias y datos exagerados.

Los propagandistas no tendrían necesidad de mentir ni exagerar, bastaría con exponer [illegible]

La idea está lanzada: es práctica y creo que haga su ambiente.—Emilio Piorri.

Hechos Diversos

PRINCIPIO DE INCENDIO — [illegible]

DETENCIONES. — [illegible]

ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES — [illegible]

HERIDAS Y LESIONES — [illegible]

P[illegible] Ituzaingó [illegible] cayóse el cale[illegible] que [illegible] Fermín Olive[illegible] sufrió la fractura de la pierna izquierda. Se le curó en el hospital Rawson.

—En la casa de inquilinato de la calle Lima 74 [illegible] encontraban ayer el albañil Martín López y el peón Ventura Ozo practicando unas reparaciones en un pasadizo de la planta alta, y á consecuencia del mal estado de los tirantes, se hundió el techo, cayendo aquéllos al piso interior.

Los obreros resultaron ilesos, pero la señora Manuela C. de Cabello, que se encontraba debajo, sufrió lesiones de alguna importancia.

Fué curada por la asistencia pública.

— Ayer á las 3.10 de la tarde, Enrique López guiaba un carro por la calle Paraná, y al llegar á la de Ituzaingó dió el vehículo un fuerte barquinazo, que le hizo caer. Una de las ruedas le pasó sobre la caja toráxica, produciéndole la fractura de dos costillas y del brazo derecho.

Fué llevado para su curación al hospital Rawson.

[illegible] de las calles Córdoba y [illegible] en tranvía cuando [illegible] la marcha, la [illegible] Pascual perdió el [illegible] suelo, sufriendo lesio[illegible]

[illegible] las calles [illegible] Gallo [illegible] en movimiento, pero [illegible] las ruedas del [illegible] la fractura del pie [illegible] para su curación al [illegible] la comisaría 13 [illegible] preventivamente. [illegible] Gascón 1291 [illegible] Castro Feijóo y [illegible] por tal motivo [illegible]

[illegible] la casa P. Colón 857, [illegible] Elvira Tonnini, se encontraba jugando sobre un altillo y [illegible] un descuido suyo, cayó desde 2 [illegible] de altura, produciéndose una herida en la frente de cierta gravedad, [illegible] la A. P.

[illegible] Grande, á causa de una discusión que tuvo con la señora Clara González en la puerta del domicilio de ésta, [illegible] la atacó á puñetazos, produciéndole lesiones en el rostro, como también [illegible] la misma de corta edad, que [illegible] en su socorro. Grande fué detenido por un agente policial y conducido á [illegible] comisaría 21, donde se le procesa por [illegible] de lesiones y violación de domicilio [illegible] perdió á la casa para maltratar á la señora.

[illegible] la esquina de las calles Cochabamba y Matheu un menor cuyo apellido no [illegible] un cortaplumas atacó al [illegible] Francisco Presta, infiriéndole [illegible] herida leve en la pierna izquierda.

[illegible] agresor huyó, no habiendo sido detenido aún.

ROBOS Y HURTOS — Eliseo Ramil, domiciliado en la calle French 3147, denunció en la comisaría 5 que anteayer desde [illegible] parada en la calle R. Peña y Tucumán el carro que emplea para el reparto de leche, el que le fué sustraído.

[illegible] lo robado en 789 pesos.

[illegible] Manuel Castro le sustrajeron un caballo en el corralón de Tarne que dejó estacionado en la calle Sarmiento frente al número [illegible] Avaluó el [illegible] en 750 $ el denunciante.

[illegible] operario de la fábrica [illegible] Viola [illegible] denunció en la [illegible] que de un [illegible] del [illegible] en la calle [illegible] certificado de cargo 115 [illegible] como presunto autor á un [illegible] ha desaparecido.

—Pascual Sáenz Barrera, domiciliado en [illegible] la calle Cangallo 1953, denunció en [illegible] comisaría 6 que anteanoche le sustrajeron [illegible], habitación la suma de 205 $ [illegible] reloj y cadena de oro que avaluó en 3[illegible] $ no pudiendo determinar quién sea [illegible] dueño.

—Asunción Marinelli domiciliado en la calle Lavalle 2134, ha sido víctima de la sustracción de una bicicleta que avaluó en [illegible] $.

[illegible] Carolina Vega de Mazza, domiciliada [illegible] Junín 1029, denunció [illegible] 13 que [illegible] de [illegible] que avaluó en [illegible] $.

TELEGRAMAS

FRANCIA

EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA

[illegible] 12 — El ministro de Portugal [illegible] señor Chagas, anuncia que [illegible] gobiernos de Inglaterra, Alemania [illegible] Austria, reconocieron á la República de Portugal.

ITALIA

LA CUESTIÓN DE TRIPOLI

[illegible] ó simulación de otros [illegible]

[illegible] 12 — El "Popolo Romano" se [illegible] de la cuestión de Trípoli [illegible] el alboroto que causan los [illegible] cuestión. [illegible] los rumores que [illegible] concentración de tropas [illegible] buques de guerra son absolutamente [illegible]

[illegible] 12 — En su número de la fecha [illegible] empresas comerciales en la Tripolitania, califica esos rumores de absurdos y tendenciosos.

Agrega "Tribuna" que lo que Italia desea es el tratamiento equitativo y que no consentirá jamás en ocupar una situación de inferioridad.

[illegible] que Italia ha protestado [illegible] obstruccionismo que se hacía allí con [illegible] intereses italianos.

LAS ERUPCIONES DEL ETNA

Enormes perjuicios

ROMA, 12 — Telegrafían de Catania que [illegible] arrojando gran [illegible] de lava la cual baja rápidamente [illegible] grandes perjuicios á los viñedos [illegible] en una extensión de diez kilómetros.

La lava continúa su avance dirigiéndose [illegible] el camino provincial y el ferrocarril de circunvalación del Etna, habiendo ya destruído á su paso varias chozas.

VISITA DEL REY A LA TUMBA DE GARIBALDI

ROMA, 12 — El rey Víctor Manuel visitó esta tarde la tumba que guarda los restos del general José Garibaldi, en [illegible] de Caprera.

EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA

ROMA, 12 — Se ha dado hoy oficialmente la noticia de haber el gobierno italiano reconocido la República Portuguesa.

TURQUIA

EL CÓLERA EN SALÓNICA

38 casos mortales

CONSTANTINOPLA, 12 — Noticias recibidas de Salónica (Turquía Asiática) informan que ha recrudecido la epidemia del cólera, pues estos tres últimos días se han registrado 77 casos de dicha epidemia, de los que 28 fueron fatales.

ESTADOS UNIDOS

QUIEBRA

NUEVA YORK, 12 — La conocida firma [illegible] y compañía, miembros del Stock Exchange de esta ciudad, se ha presentado hoy en quiebra.

CHINA

DISTURBIOS EN CHENGTON

PEKIN, 12 — Noticias recibidas en esta capital confirman que se han producido serios disturbios en Chengton.

Agregan los despachos recibidos al respecto que no se cree que los extranjeros allí residentes corran peligro alguno.

PERSIA

EL CHAH DE PERSIA

TEHERAN, 12 — Se asegura en esta capital que [illegible] chah Mohamed Alí ha huído para Teheran.

URUGUAY

UN NUEVO DIARIO DE CARACTER MODERNO Y LIBERAL

MONTEVIDEO, 11 — Confírmase la próxima [illegible] "El Día", periódico de [illegible] moderna de combate y de cultura [illegible]. En el orden económico defenderá las soluciones porque abraza el Partido Socialista, cuyo programa mínimo hará suyo. Dedicará gran parte de sus páginas á la propaganda librepensadora. Creen los fundadores del colega que hay que preocuparse mucho de tal propaganda. Los clericales se mueven efectuando intensas maniobras, y hay que salirles al camino. Durante la permanencia de Jaurés [illegible] [illegible] al estallido de la [illegible]sa.—Corresponsal.

Conmemoración del XX de Septiembre

PAYSANDU, 12 — Hácense grandes preparativos para las fiestas del 20 de Septiembre. Prometen este año revestir soberbias proyecciones. Los elementos librepensadores tratan de imprimirles un sello especialísimo por encontrarse sobre el tapete el transcendental asunto de la separación de la Iglesia y el Estado. La circunstancia de hallarse á cargo del doctor Frugoni la conferencia que será realizada el día 24, constituye uno de los alicientes más poderosos de la conmemoración proyectada. El diputado socialista partirá de Montevideo en el tren nocturno del sábado día 23. La clase obrera se apresta para [illegible] á su meritorio representante. Los camaradas José Bessotti, César Rolando Ferrero, Juan José Rampa, José Moreno, Héctor A. Pacheco, Calegnus y otros muchos trabajan con objeto de que los actos en preparación alcancen el mayor brillo. Quedará formado el centro socialista sanducero.—Corresponsal.

LAS HUELGAS

Talabarteros — Mecánicos y anexos

MONTEVIDEO, 12 — Se declararon en huelga los obreros de la talabartería Degnier y Cía., por haber sido expulsado un compañero.

—Amenazan declararse en huelga los mecánicos y [illegible]

FUTUROS "ELEMENTOS" ELECTORALES PARA LA POLITICA CRIOLLA?

MONTEVIDEO, 12 — Se dice que la empresa naviera de Mihanovich ordenó á todos sus empleados y obreros tomar carta de ciudadanía argentina.

EL PROCEDIMIENTO PARA LA REFORMA A LA CONSTITUCION

MONTEVIDEO, 12 — Se reunió la comisión de reforma constitucional de la cámara de diputados, con el objeto de acordar la redacción de la fórmula relativa al procedimiento, cuya sanción se aconsejará á esa cámara, de conformidad con lo resuelto entre las comisiones de ambas ramas del cuerpo legislativo. Después de largo cambio de ideas, se convino en expresar en el proyecto que para efectuar la revisión de la constitución será necesario que la asamblea declare su necesidad por dos tercios de votos, y que ella debe ser realizada por una convención especial la que no tendrá fijación de término para expedirse, también se acordaron otros [illegible] relativos á la forma cómo funcionará la convención constituyente.

La convención de reforma se volverá á reunir en breve para resolver lo relativo al sistema electoral por el que debe ser electa la convención como también la ratificación de las resoluciones adoptadas por aquélla.

MUERTO POR UN TREN

MONTEVIDEO, 12 — En Maluina, el ferrocarril mató al comerciante y hacendado José María Odriozola.

EL CÓLERA EN ITALIA

MONTEVIDEO, 12 — El gobierno recibió noticias enviadas por la legación del Uruguay en Italia comunicando que desde el 20 al 26 de agosto se habían producido 1502 casos de cólera. El número de [illegible] llegaba á 560. Posteriormente [illegible] Los principales atacados han sido Nápoles, Palermo, Génova y otros. El más atacado ha sido Caserta.

CHILE

LA BARBARIE DEL BOX

[illegible] 12 — La prensa unánimemente continúa ocupándose del match de box realizado en el teatro Arturo Prat, y del que resultó muerto el boxeador Adolfo Morales. Este último, según consta del informe médico-legal, quedó al quinto golpe con la cabeza casi separada del tronco y la espina dorsal quebrada. Al espectáculo asistían más de 4000 personas. El boxeador negro William Daly ha sido reducido á prisión.

La prensa toda condena el espectáculo y pide su prohibición definitiva.

BRASIL

HUELGA DE TEJEDORES

RIO DE JANEIRO, 12 — Se han declarado en huelga mil obreros de la fábrica de tejidos de Sapopremba.

ESTAFADOR ELEGANTE

RIO DE JANEIRO, 12 — Ha sido arrestado Hermógenes Salgado, acusado de estafas á tres viudas ricas, con las que había prometido casarse.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Asamblea ordinaria mañana jueves, á las 8.30 p. m. Orden del día: Correspondencia, balance, asunto pic-nic, varios.

Centro de la 2a. — Celebra asamblea mensual el día viernes 15 á las 8 p. m., en General Urquiza 1820. Orden del día: correspondencia, socios nuevos, balance y varios.

DIVERSAS

La Fraternidad Internacional — Los delegados se reunirán hoy á las 7.30 p. m., en Santa Adelaida 537.

Comité Pro Teatro Socialista — Se reunirá hoy á las 8.30 p. m., en Méjico núm. 2070, juntamente con la C. D. del teatro.

FIESTAS

Marmolistas — La comisión organizadora de la fiesta que se celebrará el sábado 23 á las 8 p. m., en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243, sigue activamente los trabajos de propaganda para asegurar el éxito de la función.

El cuadro dramático Amantes del Arte representará fuera de programa un número que llamará la atención del auditorio. El programa confeccionado comprende el drama trágico "Misericordia" y otras partes de canto y música ejecutados por aficionados.

Después de la función habrá baile familiar.

Precio de las localidades: entrada para caballero, $ 1; señoras y niños, gratis; asientos sin excepción, 0.30; palco sin entradas, 2.

Comité Pro Teatro Socialista — Organiza una velada socialista para el próximo 23 de septiembre, en el Orfeón Gallego Primitivo, Chacabuco 966.

He aquí el programa:

1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Opera 57, Beriot. — (a) Moderato, (b) Adagio, concertado de violines por los señores J. Comelli, C. Tagle, A. Borella, L. Berdina, E. Brodsky y F. Pablo. 3o. (Simón) (a) Barcouse, (b) Musette, piano y violín por las niñas María Bertha y Angélica M. Othinzhaus. 4o. "Racconto di Santuzza", Cavallería Rustichna (P. Mascagni) canto por la soprano Berta Frid. 5o. Aria "Stride la vampa", Il trovatore (J. Verdi), canto por la mezzo soprano Sofía F. de Cherñavsky. 6o. El boceto dramático "El Retorno". 7o. Sinfonía por la orquesta. 8o. Conferencia por el secretario general del Teatro Socialista de Arte y Propaganda. 9o. "Canzone boema", aria de la ópera Carmen (Bizet), canto por la mezzo soprano Sofía F. de Cherñavsky. 10o. "So'a nei miei primi anni", Lohengrin (R. Wagner). Canto por la soprano Berta Frid.

Los números de canto serán acompañados al piano por el señor Rafael Nuremberg. 11o. (a) Dancla, barcarola, (b) Haydn, serenada. Piano y violines por los señores J. Comelli, C. Tagle, A. Borell, L. Rendina y F. Lomato. 12o. La chistosa comedia en un acto "Entre doctores". 13o Baile familiar.

Precios: Entrada, 1 $. Señoras y señoritas, gratis. Asiento sin excepción $0.30. Palcos $ 2 con cuatro asientos.

Las localidades pueden solicitarse en Méjico 2070, Méjico 2414, Brasil 619, secretaría de la liga foot ball Anglo-Argentina, y Bermejo 708.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

ODEON — Le scandale.

—El viernes 15, de 5 á 7 de la tarde: la conferencia del ilustre político francés Mr. Jean Jaurés.

SAN MARTIN — El conde de Luxemburgo.

ARGENTINO — Gira la gobba.

VARIEDADES — María Juana; La hija de Don Simón.

APOLO — Del arrabal; La amazona; Lejos del ruido; Palermo nocturno.

AVENIDA — La loca de la casa.

NUEVO — El robo de la diadema.

POLITEAMA — Amor de zíngaro.

COLISEO — La raffica.

VICTORIA — El conde de Luxemburgo.

MARCONI — I pantaloni della baronessa; La articolo 301.

BUENOS AIRES — Las primeras [illegible]sas; El país de las hadas; La reina mora; La corte de Faraón.

MODERNO — Los invisibles.

NACIONAL NORTE — El dueño de las herrerías.

NACIONAL — Así empieza una historia; El patio alegre; El lobo de mar; El lobo de mar.

CASINO — Espectáculo de music-hall. Novedades del mimo Severin.

MAYO — Enseñanza libre; Agua milagrosa; La buena sombra; El señor Joaquín.

COMEDIA — El día de reyes; Mujeres y flores; La tierra del sol; La marcha de Cádiz.

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 436) — Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. Precio: $ 1 entrada al Panorama y al Diorama, y $ 0.30 solamente al Diorama.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias, compuesto de [illegible] películas estrenos diarios, elegidos entre las más renombradas casas de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de 15 eximios profesores; calefacción moderna; butacas comodísimas. Función todas las tardes á 10 centavos la sección. De noche, función completa, 30 centavos.

INFORMACIONES UTILES

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1212; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1383; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fé 4028; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1144; 13, Cuba 2057; 14, Rivadavia 8324.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto, San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1737; José M. Bosch, Caray 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Araoz 2812; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480.

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.

Carlos Marx—General Urquiza 1820.

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 2244.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal. Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.

Museo Nacional de Bellas Artes—Pabellón Argentino, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.

Museo Histórico Nacional—Defensa 1600 abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos de 1 á 5 de la tarde.